**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL DIA 28 DE ENERO DE 2015.**

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 09:00 nueve horas del día 28 de Enero de 2015, en el domicilio oficial de la Comisión de Arbitraje Médico del Estado de Jalisco, sito en la finca marcada con el número 163 de la calle Carlos F. de Landeros, del sector Hidalgo, previa convocatoria notificada con la anticipación que establece el artículo 9 del Reglamento Interior de Sesiones del Consejo de la Comisión de Arbitraje Médico del Estado de Jalisco, se celebró SESIÓN ORDINARIA a la que asistieron los Consejeros con voz y voto, y solamente voz los siguientes:

|  |  |
| --- | --- |
| 1. Comisionado de Arbitraje Médico | Dr. Salvador Chávez Ramírez |
| 2. Asociación Médica de Jalisco | Dr. Guillermo Zenteno Covarrubias |
| 3. Universidad de Guadalajara | Dr. Jaime F. Andrade Villanueva |
| 4. Universidad Autónoma de Guadalajara | Dr. Adalberto Vázquez García |
| 5. Secretaría de Salud | Lic. Fernando Letipichia Torres |
| 6. Federación de Colegios de  Profesionistas del Estado de Jalisco | Dr. Jorge Adrián Chuck Sepúlveda |
| 7.- Consejo Coordinador de colegios de  Profesionistas | Dr. Jaime Guillermo González Gámez |
| 8.- Federación Jalisciense de Colegios,  Asociaciones y Academias de  Profesionistas | Dr. José Luis García Ramos |
| 9. Instituto Mexicano del Seguro  Social. | Lic. María Cristina González Abarca |
| 10.. Instituto de Seguridad y Servicios  sociales de los trabajadores del  Estado. | Dr. Héctor Raúl Maldonado Hernández |
| 11. Comisión de Higiene y Salud Pública del congreso del Estado de Jalisco. | Psic. Miguel Ángel Reynoso Orozco |

La Secretaría Técnica hace recuento de los Consejeros asistentes 8 con derecho a voz y voto, y 3 Consejeros con derecho solamente a voz, resultando la asistencia de 10 Consejeros, en consecuencia se declara que existe quórum legal y se instala válida y legalmente la sesión ordinaria convocada, de conformidad a lo dispuesto por el artículo 12 del Reglamento Interior de Sesiones del Consejo de la Comisión de Arbitraje Médico. ----------------------------------------------------------------

**ORDEN DEL DIA**

**1.- Lista de presentes, declaratoria de Quórum legal.**

**2.- Lectura del acta de la sesión anterior de fecha 17 de Diciembre de 2014.**

**3.- Informe semestral: Julio a Diciembre del 2014.**

1. **De la Operación según el periodo analizado:**

Productividad, informes estadísticos.

1. **De la Administración según el periodo analizado:**
2. Informe de la situación financiera y avance presupuestal del año 2014. (cierre del ejercicio presupuestal )
3. Informe de las Transferencias presupuestales de Julio a Diciembre del año 2014.
4. Presupuesto Aprobado por Partida Genérica y Partida Específica del Clasificador por Objeto y Tipo de Gasto, para el año 2015, discusión y en su caso aprobación.
5. Plan de trabajo del organismo 2015.
6. **Informe Semestral: Julio a Diciembre 2014, de la Unidad de Transparencia Interna (UTI) al Instituto de Transparencia e Información Pública.**
7. **Entrega de constancias por la anualidad 2014 a los integrantes del Consejo.**
8. **Actividades de Extensión y difusión, según el periodo analizado.**

**4.- Asuntos varios.**

**DESAHOGO:**

**1.- Lista de presentes, declaración de Quórum Legal.**

Este punto se desahogó con la instalación legal de la sesión. ----------------------

**2.- Lectura del acta de la sesión anterior de fecha 17 de Diciembre de 2014,**

**Discusión y en su caso aprobación.**

Con fundamento en lo dispuesto por la fracción VI del artículo 8 del Reglamento Interior de Sesiones del Consejo de la Comisión de Arbitraje Médico, en ejercicio de esa facultad el Presidente del consejo, en uso de la voz: “interpela a los consejeros asistentes acerca de dispensar la lectura del acta de la sesión ordinaria de fecha 17 de diciembre de 2014, en virtud de que son documentos que les fueron proporcionados con anticipación y que conocen plenamente”, en consecuencia, **SE** **APRUEBA POR UNANIMIDAD** el contenido del acta. -------------

**3.- Informe Semestral: periodo Julio-Diciembre 2014.**

1. **De la operación según el periodo analizado:**

**I.-Productividad informes estadísticos:**

La Subcomisionada Médica, en uso de la voz: “presenta la estadística y sus modalidades de atención y cierre relacionados con los casos atendidos en el periodo analizado de Julio a Diciembre de 2014.”---------------------------------------------

**b) De la administración, según el periodo analizado:**

**I.- Informe de la situación financiera y avance presupuestal del   
año 2014. (Cierre del ejercicio presupuestal)**

En este punto del orden del día, el Comisionado y el Sub Comisionado Jurídico del Organismo, en uso de la voz: “presenta el informe de la situación financiera y avance presupuestal.----------------------------------------------------------------------------------

El Presupuesto Autorizado (Asignado) para el año 2014 fue de $10´469,552.00 (Diez millones cuatrocientos sesenta y nueve mil quinientos cincuenta y dos pesos 00/100 M.N.).--------------------------------------------------------------------------------------------

Se adicionó el Remanente del presupuesto 2013, con un monto de $707,705.06 (Setecientos siete mil, setecientos cinco pesos 06/100 M.N.), más una cantidad de $1,377.00 ( Mil trescientos setenta y siete pesos 00/100 M.N.), que corresponde a otros ingresos.------------------------------------------------------------------------------------------

Por lo que se integró un Presupuesto Ajustado autorizado 2014, con un monto total de $11´178,634.06 (Once Millones ciento setenta y ocho mil seiscientos treinta y cuatro pesos 06/100 M.N.).--------------------------------------------------------------

El Presupuesto Ejercido 2014, fue: $ 10’339,798.79. (Diez millones trescientos treinta y nueve mil setecientos noventa y ocho pesos 79/100 M.N.)---------------------

Se concluyó el Ejercicio 2014, con un remanente de $ 838,835.27. (Ochocientos treinta y ocho mil ochocientos treinta y cinco pesos 27/100 M.N.), en cumplimiento de las políticas de austeridad inmediatas propuestas por el C. Gobernador Constitucional del Estado de Jalisco. ------------------------------------------------------------

**II.- Informe de las Transferencias presupuestales de Julio a Diciembre del año 2014.**

Se aprobaron las ultimas transferencias de partidas a fin de solventar los gastos de viáticos del personal conciliador que se traslada al interior del Estado de Jalisco, y que ascienden a la cantidad de $ 7,999.04 (Siete Mil Novecientos Noventa Y Nueve Pesos 04/100 M.N.).----------------------------------------------------------

**III. Presupuesto Aprobado por Partida Genérica y Partida Específica del Clasificador por Objeto y Tipo de Gasto, para el año 2015, discusión y en su caso aprobación.**

El presupuesto aprobado para el ejercicio 2015, asciende a la cantidad de $10´469,552.00 (Diez Millones Cuatrocientos Sesenta y Nueve Mil Quinientos Cincuenta Y Dos Pesos 00/100 M.N.), el cual será desglosado en las partidas siguientes: .----------------------------------------------------------------------------------------------

Capitulo Servicios Personales: 1000: $9´334,385.00 (Nueve Millones Trescientos Treinta Y Cuatro Mil Trescientos Ochenta Y Cinco Pesos 00/100 M.N.)----------------

Capitulo Materiales y Suministros: 2000 $234,363.00 (doscientos treinta y cuatro mil trescientos sesenta y tres peeos 00/100 MN:)---------------------------------------------

Capitulo Servicios Generales: 3000 $900, 804.00 (Novecientos Mil Ochocientos Cuatro Pesos 00/100 M,N,).-------------------------------------------------------------------------

Se adiciona el Remanente del Presupuesto 2014, con un monto de $838,835.27 (ochocientos treinta y ocho mil ochocientos treinta y cinco pesos 27/100 M.N.).----

Por lo que se integra un Presupuesto Ajustado y autorizado para 2015, con un monto total de $11´308,387.27 (Once millones trescientos ocho mil, trescientos ochenta y siete pesos 27/100 M.N.).--------------------------------------------------------------

**V. Plan de Desarrollo Institucional del Organismo 2015.**

Se presentó un documento que contiene el Plan de Desarrollo Institucional 2015, que contiene los objetivos y estrategias a cumplir alineados con el Plan Estatal de Desarrollo con una visión de futuro 2014-2018, resaltamos el objetivo general, objetivos sustantivos y adjetivos que permiten ordenar, definir actividades, y estrategias que permitan evaluar en cada etapa del proceso del Plan de Desarrollo.-----------------------------------------------------------------------------------------------

Objetivos.- En este capítulo se establecen los objetivos y estrategias del presente Plan Institucional, tendientes a concretar los compromisos que han sido establecidos en los programas sectoriales y transversales que se derivan del Plan Estatal de Desarrollo Jalisco 2013-2033. Para propósitos del presente plan institucional, los objetivos se clasifican en dos tipos.

* Objetivos Sustantivos. Son aquellos que, dadas las obligaciones y atribuciones de la dependencia, se relacionan con la contribución que deberá realizar la dependencia para resolver problemas específicos que afectan de manera directa a la sociedad. Estos problemas sociales ya han sido identificados en los diferentes programas sectoriales que se derivan del PED 2013-2033, a los que se hizo referencia directa en el primer capítulo del presente plan.
* Objetivos Adjetivos. Son aquellos encaminados a mejorar la efectividad de la operación de , y son la respuesta de la organización para atender los problemas descritos en el capítulo anterior.

**c) Informe Semestral: Julio a Diciembre 2014, de la Unidad de Transparencia Interna (UTI) al Instituto de Transparencia e Información Pública.**

El Licenciado Fernando García Escalera, conciliador jurídico, presenta la información relacionada a la Unidad de Transparencia en el periodo de Julio a Diciembre de 2014: solicitudes acumuladas 12; información fundamental 4; información ordinaria 8. Medios de acceso a la información informes específicos 12..---------------------------------------------------------------------------------------------------------

**d) Entrega de constancias por participación 2014, a los integrantes del Consejo Interno.**

El Presidente del Consejo procede a entregar reconocimientos a los Consejeros por su destacada participación..-------------------------------------------------------------------

**e) Actividades de Extensión y difusión, según el periodo analizado.**

El Presidente del Consejo informa de las actividades de extensión y difusión realizadas en el periodo de julio a diciembre de 2014.---------------------------------------

**4.- Asuntos varios**

Se informó que el 18 y 19 de Junio de 2015, es el décimo cuarto aniversario del Inicio del Servicio al Público, de la Comisión de Arbitraje Médico del Estado de Jalisco, por lo que se propone la planeación de un evento académico en donde se entreguen las constancias a los expertos de las diferentes especialidades, y de los distintos colegios que han participado en la elaboración de las Opiniones Técnicas Institucionales, solicitadas por diversas autoridades Judiciales, Administrativas y de la Secretaria de Salud-Jalisco, con la posibilidad de ser reconocido como servicio social profesional.---------------------------------------------------------------------------

Habiendo desahogado todos los puntos del orden del día, se procede a clausurar esta Sesión Ordinaria del Consejo, el día de su inicio a las 12:00 horas, firmando para constancia los que en ella intervinieron en unión del Secretario Técnico Lic. Carlos Alberto Ramírez Anguiano, quién autoriza y da fe. ---------------------------------

**A T E N T A M E N T E**

**Guadalajara, Jal. a 28 de Enero de 2015.**

Dr. Salvador Chávez Ramírez

Comisionado de Arbitraje Médico y Presidente del Consejo

Dr. Guillermo Zenteno Covarrubias Dr. José Luis García Ramos

Presidente de la Asociación Federación Jalisciense de

Médica de Jalisco Colegios, Asociaciones y Academias

De Profesionistas

Dr. Jorge Adrián Chuck Sepúlveda Dr. Adalberto Vázquez García

Federación de Colegios de Universidad Autónoma de Guadalajara

Profesionistas del Estado de Jalisco

Lic. Miguel Ángel Reynoso Orozco Dr. Jaime Guillermo González Gámez

Comisión de Higiene y Salud del Consejo Coordinador de Colegios de Congreso del Estado de Jalisco Profesionistas

Lic. María Cristina González Abarca Dr. Héctor Raúl Maldonado Hernández

Instituto Mexicano del Seguro Social Instituto de Seguridad y Servicios Sociales

Dr. Jaime Federico Andrade Villanueva Lic. Fernando Letipichia Torres

Representante de la Universidad Representante de la Secretaría

de Guadalajara e Salud Jalisco

Lic. Carlos Alberto Ramírez Anguiano

Secretario Técnico y Subcomisionado Jurídico